



DEPENDENCIA: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero.

OFICIO: S/N.

ASUNTO: Dar seguimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 18 de octubre del 2024.
**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Lic. Marco César Paris Peralta Hidalgo.
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

Con la finalidad de atender al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al **Periodo 3 del Ejercicio 2024 (tercer trimestre)**, que actualmente se está llevando a cabo, manifiesto que el siguiente reactivo **“No Aplica” para este Centro de Conciliación Laboral**, ya que no se generan deudas, ni pasivos.

SECCIÓN	REACTIVO
D.2 Publicar contenido contable	D.2.9 Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Lo anterior, para los efectos procedentes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Director General.


Lic. Pablo Hugo Morales Ramona.



**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN
GENERAL**

C.c.p. Archivo. PHMR/IALH*GICH.